



FACULTAD DE DERECHO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

**DER502R:** ARBITRAJE **Horario:** Martes de 14:50 a 16:00 hrs.  
Jueves de 14:50 a 16:00 hrs.  
**Periodo:** 1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026  
**Profesor:** FELIPE OSSA **Profesor:** FELIPE DE MARINIS

### USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Podrá Utilizarse IA en los términos que se detallan en el presente formulario

### EXAMEN

50%

Oral

Miércoles 17 de junio

### OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Participación en Clases	Clase a clase	10%	Oral
Otro Tipo de Evaluación	29/05 y 05/06	40%	Escrita

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: Libre

Actividades con asistencia obligatoria: No



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

<b>DER502R:</b>	ARBITRAJE	<b>Horario:</b>	Martes de 14:50 a 16:00 hrs. Jueves de 14:50 a 16:00 hrs.
<b>Periodo:</b>	1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026	<b>Profesor:</b>	FELIPE DE MARINIS
<b>Profesor:</b>	FELIPE OSSA		

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

#### Periodo de Clases

Lunes 27 de abril a Viernes 12 de junio

#### Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

#### Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de Junio

#### Suspensión

No hay suspensión programada

#### Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El presente curso se enfoca hacia una formación teórica y práctica del arbitraje como medio alternativo de solución de conflictos. La primera parte del curso sirve de introducción al tema a través del estudio de los métodos alternativos de solución de conflictos en general en relación a la justicia ordinaria, para luego dedicar su contenido a la evolución del arbitraje, su regulación en el derecho chileno, tanto para el arbitraje interno como comercial internacional y la práctica de arbitraje en el derecho comparado.

## USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

## USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso está permitido el uso de IA.

El uso autorizado en evaluaciones escritas obliga a los estudiantes a conservar los registros de la interacción con la IA y deberán ser puestos a disposición del profesor, si éste lo solicita.

El uso de IA no exime de la responsabilidad académica respecto al texto entregado, especialmente en cuanto a la veracidad de la información, la corrección jurídica de los argumentos y la interpretación normativa contenida en su trabajo.

**Participación en Clases**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Participación en Clases	Clase a clase	10%	Oral

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

**Otro Tipo de Evaluación**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Otro Tipo de Evaluación	29/05 y 05/06	40%	Escrita

**Descripción de la(s) Evaluación(es)**

- Evaluación parcial: actividad de arbitraje internacional simulada. Los alumnos/as serán divididos en grupos y se les sorteará la posición de demandante o demandado. Según el rol que se les haya asignado, los alumnos/as deberán presentar un Memorial de Demanda/Memorial de Contestación respecto de un caso ficticio, aplicando los conocimientos aprendidos en clases. La preparación de los escritos podrá implicar la lectura de materiales en inglés (cuyo conocimiento no será evaluado directamente).

Por el tipo de evaluación, no es una actividad que se pueda justificar, su no entrega implica un 1.0 en la evaluación.

Examen: simulación de audiencia final del arbitraje internacional, los alumnos/as presentarán alegatos de apertura, conainterrogación de testigos y expertos y alegatos de clausura (duración aprox. 4 horas).

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

## EVALUACIÓN FINAL

### Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Miércoles 17 de junio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes sugerido será del 15 de julio al 21 de julio de 2026.

## CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Libre**

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **No**